

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 13 de julio de 2021 fueron aprobados, por la Junta de Gobierno Local, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir el procedimiento abierto para la concesión demanial del parque de aventuras de tirolinas y kiosco anexo municipales, situados en el Parque JH de Torrelozones (Madrid).

1.^a Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelozones.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
- c) Número de expediente: 09CA-202153.

2.^a Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: concesión demanial del parque de aventuras de tirolinas y kiosco anexo municipales.
- b) Lugar de ejecución: Parque JH de Torrelozones (Madrid).

3.^a Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: oferta más ventajosa.

4.^a Canon a satisfacer al Ayuntamiento: se fija un canon inicial, al alza, de 7.000,00 euros el primer año, incrementándose en las anualidades siguientes en el porcentaje que establezca el IPC establecido a nivel estatal.

5.^a Plazo de concesión: seis años, prorrogable por tres años más, de año en año, hasta un total de nueve años, incluido el contrato inicial.

6.^a Garantías:

- Provisional: se fija en 2.000,00 euros (del 2 por 100 de la valoración del dominio ocupado y la dotación de instalación).
- Definitiva: se establece en 3.000,00 euros (un 3 por 100 sobre el valor del dominio público ocupado y la dotación de instalación).

7.^a Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría General de esta Corporación, de 09:00 a 14:00 horas.
- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
- c) Localidad y código postal: 28250 Torrelozones (Madrid).
- d) Teléfono: 918 562 103.
- e) Telefax: 918 594 081.
- f) E-mail: secretaría@ayto-torrelodones.org
- g) "Perfil del contratante": <http://www.sede.torrelodones.es>
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: el mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación, en horario de atención al público.

8.^a Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación de contratista: no se exige.
- b) Otros requisitos: los determinados en los pliegos administrativos y técnicos.

9.^a Criterios de valoración:

- 1) Tasa de la concesión: a este apartado se otorgará hasta un máximo de 80 puntos.
- 2) Inclusión de inversiones voluntarias (puntuables) detalladas en el pliego técnico: a este apartado se otorgará hasta un máximo de 20 puntos.

10.^a Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de la presentación: dentro de los treinta días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de 00:09 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: la que se indica en los pliegos que rigen la contratación y conforme al modelo que en dichos pliegos se establecen.
- c) Lugar de presentación: Secretaría General de la Corporación.
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torrelodones (Madrid).

11.^a Apertura de ofertas:

- Fecha: dentro del plazo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

12.^a Importe del anuncio: el importe del anuncio correrá a cargo del adjudicatario. Torrelodones, a 14 de julio de 2021.—El alcalde, Alfredo García-Plata Fernández.

(01/23.888/21)

